



I. Municipalidad de Lota

Consejos COMUNALES

de Seguridad Pública

ANEXO 2: ACTA DE SESION ORDINARIA



Seguridad
para
todos



Acta Sesión N°14

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	LOTA		
Fecha	25-05-2021	Lugar	Videoconferencia Meet de Google
Hora Inicio	10:40	Hora Término	horas

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 09, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Acta de la sesión ordinaria del día 25-05-2021.

ASISTENCIA: No asistieron a esta sesión.

- Concejal, Carlos Oyarce Vergara.
- Fiscal Adjunto de Coronel Sr Enzo Osorio, (envío excusas con anticipación debido a compromiso impostergable de sus funciones).

ASISTENTE INVITADOS:

- Gabriel Guerrero, Representante Subsecretaría de Prevención del Delito.

TABLA:

- 1.-Saludo del Presidente CCSP dando la bienvenida a todos los integrantes del consejo.
- 2.-Se consulta si hay alguna observación al acta de la sesión anterior, la que fue enviada a sus respectivos correos.
- 3.- Se aprueba el acta anterior.
- 4.- síntesis de las policías e instituciones intervinientes.
- 5.- Puntos Varios
- 6.- Acuerdos

DESARROLLO:

Con fecha 25 de Abril 2021 , sé da inicio a la sesión correspondiente al mes en curso siendo las 10:40 horas, a través de videoconferencia Meet de google, debido a la situación sanitaria que afecta al país.

- 1.- El presidente del CCSP, Hedson Díaz Cruces, Alcalde (s) de Lota, somete a aprobación el acta del mes de Abril 2021, el cual se aprobó en General y sin observaciones por parte de los asistentes. Al comienzo de esta sesión,
- 2.- Se concede la palabra al Mayor de Carabineros, Juan Manuel Payeras, para dar las cuentas correspondientes a Mayo: Detenido en Villa Ilusión por herida a bala. El sujeto es apodado "El Remolino", por lo cual la Fiscalía dio la orden de detención. Se le incautó droga, armas, municiones, quedando en prisión preventiva por 90 días. El martes 27 de abril la SIP ejecutó dos procedimientos con órdenes de investigar, deteniendo al "Caco" en población Gabriela Mistral. El 21 de mayo durante la madrugada el cuadrante dos detuvo a dos sujetos sorprendidos robando en lugar no habitado, correspondiente a un local de abarrotes del centro comercial. Ambos quedaron con la cautelar de arresto domiciliario total. El 13 de mayo la SIP realizó un allanamiento masivo en Villa Ilusión, logrando la detención de 13 personas. Se incautaron Armas y drogas, quedando los sujetos a disposición de la justicia.

Toma la palabra el Sr. Luis Meneses, de Bricrim Lota: Durante este mes seguimos trabajando en las ordenes de investigar. El 14 de mayo el grupo MT-0 ingresó a domicilios de Lautaro 1 y 2 y a las tomas del sector Colcura. Se detuvo a 4 hombres, incautándose drogas, armas, municiones y dinero en efectivo. Los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado. Por denuncia en el sector feria, se dio con el paradero de un autor de robo en el sector feria, del cual se recuperó la totalidad de las especies sustraídas, que alcanzan los 1,5 millones de pesos.

Se concede la palabra al resto de los integrantes de la mesa para informar sobre su trabajo, sin solicitud de palabra.

3.- El presidente del Consejo solicita a Carabineros que de cuentas sobre el resultado de las fiscalizaciones durante la cuarentena sanitaria en Lota, a lo cual el Mayor Payeras indica que desde enero a la fecha se registra un 36% menos de delitos en comparación con el mismo rango del 2020. Eso sí, se mantiene alto el índice de robos de vehículos o accesorios, debido a los dos últimos ocurridos. Se han ejecutado 11 controles de identidad durante la última semana, 465 controles vehiculares, 118 personas fiscalizadas durante la última semana y 1246 el último mes. Desde el levantamiento de la cuarentena, solo tenemos fiscalización sanitaria durante el fin de semana y el Artículo 318, según disposiciones judiciales, no podemos tomar detenidos, a no ser que se trate de fiestas clandestinas o hechos graves.

PUNTOS VARIOS:

1.- Angélica Retamal señala que la Gobernación recibió por parte de Bienes Nacionales, el detalle de la propiedad de sus terrenos en el Sector Colcura. Además, la semana pasada verificaron el terreno donde se construirá el futuro hospital de Lota, traspasado a la Subsecretaría de Redes Asistenciales, el cual no cuenta con cierre perimetral y se identificó un gran basural. También se verificó una construcción irregular donde se estaría realizando cultos religiosos, lo cual se informó ya a Carabineros. También pide que se realice pronto la acción comprometida por el municipio, en relación a la visita de la Dirección de Obras a la Toma de Terrenos en Colcura.

El Sr. Alcalde (s) solicita a Carabineros información respecto al trabajo preventivo en la feria, el cual según el Mayor Payeras, los locatarios ahora sí están realizando denuncias y él ha reforzado los patrullajes incluyendo a la SIP.

El Mayor Payeras pide que el municipio agilice respuesta de los 58 ordinarios que ha ingresado la Oficina de Integración Comunitaria, donde se señalan factores de riesgo que afectan a los vecinos.

Se concede la palabra al encargado del Programa de Seguridad Pública, Hardy Durán, quien informa la continuidad del proyecto “En Lota Patrullamos Por Prevención”, e indica que el plan de intervención, según el calendario del proyecto contempla la continuidad de los patrullajes en Caletas, plazas de Lota Bajo y sectores de campamentos. Además, pide a Carabineros que informe según sus estadísticas, que sectores requieren mayor presencia para el patrullaje preventivo.

El presidente del Consejo solicita a Carabineros reforzar el control a la venta de alcohol después de las 20 horas, especialmente en Villa Los Héroes, sector feria y Lota Bajo.

Se concede la palabra a la concejala Edivina Unda quien plantea su preocupación por los siguientes temas: ejecución del plan comunal de seguridad pública, aumentar rondas de ambas policías en las poblaciones y mayor atención de carabineros frente a las denuncias que hacen los vecinos por las fiestas clandestinas.

Antes de finalizar la sesión, el Sr. Hedson Díaz, agradece el trabajo realizado y compromiso de los integrantes del CCSP Lota durante los 4 años de la presente administración municipal y desea éxito a todas las instituciones representadas, las cuales espera continúen trabajando por el bienestar de los lotinos y lotinas.

ACUERDOS:

- 1- Agilizar la respuesta de los 58 ordinarios ingresados por OIC al Municipio.
- 2.- Cumplir con el compromiso de ejecutar la visita de DOM a toma Colcura.
- 3.-Carabineros se compromete a reforzar fiscalización de alcoholes.
- 4- Carabineros informará los sectores de Lota que requieren mayor presencia de patrullajes preventivos.
- 5- El municipio solicitará resolver la situación del basural en el terreno del futuro Hospital.
- 6- Próxima sesión del Consejo Comunal, MARTES 29 DE JUNIO 2021 A LAS 10:30 AM vía, Meet de Google.

Se da término a la reunión siendo las 11:40 horas.



Seguridad
para
todos



I. Municipalidad de Lota

CONCURRIENDO:

Presidente de CCSP (S): Edson Díaz
Intendencia Regional: Sr, Angélica Retamal
Fiscalía, Fiscal Adjunto, Sr, Enzo Osorio.
Carabineros, Comisario Manuel Payeras Fernández
Jefe Bicrim PDI Lota: Luis Meneses
Capitán de Puerto LT.TTE Francisco Raquena Delgado
SENDA Sra. Kateryn Rojas Ramírez
OPD Sra. Carolina Cartes Molina
Secretario Ejecutivo CCSP Sr, Hardy Duran Fredes
Ministro de Fe; José Miguel Arjona Ballesteros
CRS Gendarmería Coronel Sra. Roxana Esparza Hidalgo
Concejal: Eduvina Unda

Secretario Ejecutivo CCSP

Sr. Hardy Duran Fredes

Ministro de fe CCSP

Sr. José Miguel Arjona